

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres: Calle de Gracia, número 4
Teléfono: 177. Apartado de Correos, núm. 37

75
CÉNTIMOS

INSERCIÓNES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea,	100 p.	75 p.	2.40 p.	0.20 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.00	9.00	18.00	36.00

SAN JERÓNIMO
Primera Casa
Para Joyas
Zacatin, 33, Granada
PARA EL CORPUS

En la reunión celebrada ayer, de que en otro lugar informamos detalladamente, planteóse en la más conveniente forma, a nuestro juicio, el sencillo problema de la organización de las fiestas del Corpus, interesando en esa labor a los elementos mercantiles de Granada.

Al cabo de luengos años, se nos viene a dar la razón; pues hemos abogado, sin éxito positivo hasta ahora, porque los clásicos festejos fueran obra en colaboración de la Industria, el Comercio y el Ayuntamiento, ya que se trata de asunto que importa en alto grado a toda la población, pero de modo especialísimo y directo a las entidades que tienen casa o tienda abierta y cuyos ingresos han de acrecentarse a medida que sean mayores la brillantez de las diversiones públicas y la afluencia de forasteros que sécula necesaria.

Queremos que el Municipio ponga los medios materiales e intelectuales; esto es, el dinero y las iniciativas; el trabajo y el acierto; y luego, cuando fracasa, llueven sobre él las censuras y las indignaciones. Dados los modernos gustos y los novísimos progresos, —por ejemplo, la aviación,—en adelante, el Ayuntamiento no podrá satisfacer con sus propios y solos recursos, aunque se inspire en los deseos más patrióticos y loables, y será preciso que aporten otros factores sus estudios y su numerario para completar y mejorar los programas con arreglo a las tendencias y aspiraciones de la opinión.

Al fin se ha echado por el buen camino, por el que siguen muchas capitales, brindándose opulentos comerciantes e influyentes políticos con sus luces y con miles de duros a título de anticipos reinte-grables, para cuanto haga falta, único modo de que se confeccionen unas fiestas que excedan en grandeza y esplendor a las antiguas y celeberrimas y puedan constituir la más eficaz y hermosa campaña anual de propaganda de esta ciudad monumental, para que la visiten las gentes pudientes y cultas de España y del Extranjero.

PARA LAS DAMAS

CUIDADOS Y DESCUIDOS

Seguramente que, para a guisa de personas, resultarán frescos sin valor ó insignificantes las que van al frente de estos renglones.

Para los que así piensan, los quehaceres domésticos son verdaderas pequeñas, apenas acreedoras a la consideración.

Más es el caso que esas pequeñas que, aisladas, parecen estar desprovistas de importancia, la tienen muy considerable cuando se agrupan, constituyendo una serie de actos que ejercen poderoso influjo en la vida familiar, y que, según los casos, pueden engendrar buenas cualidades ó anularlas, convirtiéndolas en defectos que exigen correctivo.

Uno de los principales deberes de la madre de familia es el cuidar de sus hijos, de sí propia y de su casa.

Las señoras que disfrutan de gran posición pueden permitirse el lujo de pagar a sirvientes para que atiendan a sus hijos, arreglen la casa y atiendan, hasta don-

de ser posible, el cuidado de que están obligadas.

Pero la inmensa mayoría de las señoras no cuenta con medios suficientes para comprar de otros el celo que está obligada a sentir por cuenta propia y constituye necesidades de la familia y exigencias del hogar.

Con relativa frecuencia se ven casos de matrimonios que, pesando, al parecer, todos los elementos indispensables para ser dichosos, viven en constante discordia y en no interrumpido disgusto. Las quejas del marido ante negligencias habituales, las lamentaciones de los hijos y las actitudes violentas adoptadas por la mujer de la casa para contestar a censuras y reclamaciones, forman un conjunto inarmónico, desagradable y molesto para todos.

Lo asombroso es que la esposa y madre no sólo reúne excelentes prendas de carácter, sino que era modelo acabado de prudencia, de abnegación, de bondad, de economía y de afecto para con los suyos. Como, siendo así, no goza de la consideración cariñosa del marido y del respeto amoroso de sus hijos? Sencillo el motivo: por que se ha perdido.

Esa madre, llegada la hora del almuerzo, toma asiento ante la mesa, desapejada, mal calzada y cubierta con viejo y estropeado vestido. Por falta de tiempo, por comodidad y por lo que fuere, no se ocupa en el arreglo de su persona y está siempre «de trapillo», que es, a menudo, el último de abandono y de ridiculez.

Junto a la madre almuerza la hija mayor, recién casada y mal avenida con el esposo. Encicada por el ejemplo materno, la joven, a imitación de lo que vio desde niña, no da importancia al hecho de presentarse desaliñada así siempre, y en ocasiones llena de polvo ó con la ropa manchada.

El marido, molesto con la molestia del hogar desregulado y de la esposa desaliñada, poco a poco fue cansándose de hacer cargos y de dar consejos nunca atendidos, y poco a poco fue acortando el tiempo de su estancia en casa y evitando en cierto modo la vista de su mujer.

Si queramos hacer comparaciones entre las comodidades que el Casino de brida y las contradicciones y deficiencias que ha de sufrir en su casa, y estas comparaciones se traducen en un comercio de divorcio moral y material; pues, en tales condiciones, la ausencia del cuerpo síguese fatalmente la del alma.

Los señoras que descaídas el arreglo de su persona y de su casa proceden generalmente por dejadez, por debilidad para luchar contra sus laceras y también por razones de economía exagerada, que fácilmente raya en la avaricia ó en la mezquindad.

Cuando se les llama la atención acerca del mal estado de los muebles y acerca de la fealdad de la cabeza despendada, ó de las manos, ñas ó dientes, que reclaman limpieza, se enojan de hombres y reciben las observaciones con sonrisas burlonas. ¿Valientes señoras? ¿Que las ropas exigen el auxilio de capillo? ¿Que el calzado se halla manchado de la última repintada? ¿Que los guantes están agujerados? ¿Que importan! Lo que importa es no hacer gastos inútiles; lo que importa es no perder el tiempo en nimiedades y atender sólo y exclusivamente a lo indispensable y necesario. Las que de este modo discursan se engañan de modo lastimoso.

Cuando no importa hacer los sentimientos afectivos del esposo, de los hijos y de los visitantes inmediatos? ¿Que las ropas exigen el auxilio de capillo? ¿Que el calzado se halla manchado de la última repintada? ¿Que los guantes están agujerados? ¿Que importan! Lo que importa es no hacer gastos inútiles; lo que importa es no perder el tiempo en nimiedades y atender sólo y exclusivamente a lo indispensable y necesario. Las que de este modo discursan se engañan de modo lastimoso.

¿Es que importa poco aparecer en un aspecto ridículo a los ojos de los seres más queridos, y aun a los de los mismos criados y dependientes? ¿Que los hijos presencien, aun cuando sea en el interior del hogar, cuando desculdo que no se les toleraría a un sirviente, mostrando rotos y desaliados, y llevando alfileres en lugar de botones? ¿En una palabra, ¿es significativo nada quebrantar el respeto y el cariño, por sólo una desidia fácilmente corregible? ¿La desidia, con el tiempo, acarrea menosprecio para el desdichado, y ese menosprecio, rebajando la dignidad y lastimando el amor propio de la familia, supone la pérdida de respeto.

Esto por lo que al presente se refiere. En lo que respecta al futuro, hay también algo que señalar.

Pensemos en la pernicioso influencia del ejemplo sobre los hijos, y muy especialmente sobre las hijas. Pensemos en que el desaliado materno puede transmittirse como herencia funesta ó por contagio a las personas que nos rodean. Pensemos en que ellas, una vez contagiadas, han de sufrir y han de hacer sufrir los mismos disgustos que nosotros padecemos ó hemos padecido. Y pensemos en que las responsabilidades de todos esos trastornos domésticos son nuestras y sólo nuestras.

Cuando el respeto desaparece, cuando la antipatía se trunca en desdén, por grandes que sean las virtudes que adornan a una señora, se verá obligada a soportar, directa ó indirectamente, menosprecios y burlas.

Sin desfigurarnos, sin pasarse el día ante el espejo, sin atender sólo a hermosar, una señora puede y debe aparecer

siempre pulcra y correctamente staviana. Y el hacerlo así no será vanidad femenil, al cogneteria espontánea; será lógicamente desecho de agrar a los que bien la quieren y que, por quererla, gustan de admirarla respetable y respetada, aun en la modesta sencillez de la vida íntima.

CONDÉS A RACELI DE LA SIERRA

ECOS DE LA OPINION

La cuestión de Marruecos

Marruecos es la muela cerada de España. Un aire frío, un desolado, cualquier, es causa de un godo dolor. Y la muela enferma hace vivir en una perpetua agitación, en un constante temor de que alguna circunstancia imprevista haga sentir la tremenda sensación.

Ahora es la actitud en que Francia se ha colocado lo que ha motivado una nueva sacudida de la muela cerada.

Antes existía el temor—aun no desvanecido—de que la vecina nación acometiera empresas guerreras en el imperio morroquí y arrastrara a España a ellas. Y España, teniendo una buena parte de la opinión enfrente de toda acción belicosa, y en muy desfavorables condiciones económicas para hacer los gastos considerables que ésta representaría, no podía, en modo alguno, estar muy propicia a aventurarse en una política que tantas razones hay para considerar como arriesgada.

Pero queda el clavo permanente de la influencia cerca del Sultán. Y siendo ahora Francia quien parece que quiere separar esa influencia, según las últimas noticias recibidas dicen, ya ello es un nuevo motivo de cuidado, una nueva inquietud, para el Estado español.

Y así estamos constantemente. Pasan estas circunstancias, y tras de ellas, no por lo de la tranquilidad una nueva inquietud vendrá a poner en tensión nuestros nervios.

Peso a los ardores del señor Maestro, pese a los ardores de los pocos viciarios, aun no podemos estar muy seguros de si las celebras palabras del testamento de Isabel la Católica fueron, no un punto de vista político, sino una fea, y genial ironía.

Porque desde entonces a la fecha, ricas de sangre y torres de oro y de rayos, al abismo marroquí desde nuestra nación, sin que los provechos hayan sido vistos todavía. Y así siempre ante nuestros ojos la perspectiva de nuevos torres de oro y ríos de sangre que dar.

Inteligencias poderosas de estadistas insignes han estudiado el problema, desde todos los puntos de vista. El problema, no obstante, sigue siendo el mismo siempre, con las mismas incógnitas; detrás de las cuales hay quien ve la salvación y hay quien ve también la ruina.

Quiénes tengan razón, entre optimistas y pesimistas, no hemos de ser nosotros, ni ocasión oportuna es ésta, los llamados a decidirlo. —E. C.

POLITICA EXTRANJERA

LA CRISIS ITALIANA

La dimisión del Gobierno italiano ha causado profunda sorpresa, no sólo porque su situación en el Parlamento era bastante fuerte, sino porque los incidentes que la han motivado no eran de tal naturaleza que obligaran a plantear una crisis ministerial en el preciso momento en que daban principio las fiestas conmemorativas de la unidad italiana.

Luzzatti había constituido un gabinete de concentración, en el que elementos de tendencias diversas colaboraban fraternalmente. Los dos ministros que representaban en el Gobierno a la fracción radical, Sacchi, ministro de Trabajos públicos, y Credaro, ministro de Instrucción pública, no quisieron estar en oposición con su partido, y dimisionaron a consecuencia de la proposición incidental presentada por Dazzi sobre los trabajos de la comisión de reformas electorales.

Pero la dimisión de estos dos ministros no se creyó que arrastrara a todo el Gobierno. Luzzatti hubiera encontrado fácilmente a sucesores a los dimisionarios en la fracción de Giolitti, y así habría corrido la retirada del gabinete y éste se habría disuelto en el Parlamento de una mayoría considerable y bastante homogénea. Por qué, pues, teniendo Luzzatti a su alcance una solución tan sencilla, ha preferido extender la crisis y presentar al rey la dimisión del Gobierno en pleno? En realidad y examinando las cosas con detenimiento, se comprende que la solución de Luzzatti ha obedecido a dos consideraciones muy diferentes, pero que una y otra han pesado igualmente en su determinación.

La retirada de los dos ministros radicales no producía los vacíos en el Gobierno, sino que modificaba la propia base del ministerio, violaba la regla que había prestado a su formación y destruía el equilibrio moral sobre el cual había edificado Luzzatti su combinación. Esta noción de un acuerdo entre liberales y radicales, era fruto de una alianza y el día en que una de las partes contratantes se retirase del convenio, el ministerio no tendría razón de ser y no podría subsistir más que cambiando de naturaleza y reconvirtiéndose en propia base. Esto es lo que no ha querido hacer, y realmente, no se le puede censurar por ello.

A esta consideración, muy importante

y una decisiva, hay que añadir otra. La reforma electoral, que ha provocado la crisis, es una cuestión espinosa, delicada y compleja, pues en ella los intereses de los partidos están en abierta pugna. Otras cuestiones de orden interior y exterior atraen en estos momentos la atención de Italia, y en estas condiciones, en contraposición al Gobierno frente a problemas difíciles y graves, no sería extraño que Luzzatti hubiese aprovechado gustoso la ocasión que se le ofrecía para dejar el poder a otro Gobierno menos comprometido que él en esos importantes asuntos.

De todos modos se puede asegurar que la crisis será breve, lo mismo que Luzzatti vuelve al poder rodeado de nuevos colaboradores, ó que Giolitti se decide a tomar de nuevo en sus manos los destinos del país.

CANTARES

He tenido en esta vida,
dos momentos muy amargos,
el morir mi pobre madre,
y al marcharme de tal lado!

Yo no le hice motivo;
no habrá pena en mi mundo
por lo que he hecho conmigo!

De la flor nació el perfume,
de los ojos el amor,
por eso el amor es falso;
porque en sus ojos nació!

No me vengas con promesas,
que tus palabras son hojas
que el viento y se las lleva.

Todos me aconsejan
que debo olvidarte,
lo que yo te quiero, gitánilla mía,
no lo sabe nadie!

JOAQUÍN DIAZ SERRANO

Exposición de higiene en Dresde

La circular recibida por el Sr. Sánchez Ardo del ministro de la Gobernación, excitado al celo para que estimule la concurrencia a la Exposición internacional de Higiene en Dresde, resulta muy interesante.

A dicho certamen, que promete ser uno de los más brillantes y de las enseñanzas más bienhechoras, ha sido invitado el Gobierno español. Este, aceptando la honrosa invitación, se ha comprometido a colaborar en el buen éxito de la empresa, y ha encargado un pabellón especial, de 260 metros cuadrados, en donde instalará cuanto envíen los ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, Centros de enseñanza, laboratorios, fábricas, instituciones sanitarias y demás organismos y profesiones que atienden al mejoramiento de la vida y al alivio de la salud en sus distintas edades y situaciones, como la Arquitectura, Ingeniería, etc.

La Exposición comprenderá los 12 grupos siguientes:

- I. Aire, luz, sol y agua.
- II. Establecimientos y habitaciones.
- III. Alimentos.
- IV. Vestidos y cuidados corporales.
- V. Profesión y trabajo.
- VI. Enfermedades infecciosas.
- VII. Cuidado de los enfermos, y medidas de salvamento.
- VIII. Niños y adolescentes.
- IX. Viajes y transportes.
- X. Ejército y Marina.
- XI. Higiene de los tropicales.
- XII. Estadística.

Además habrá grupos especiales para la tuberculosis, alcoholismo, enfermedades venéreas, cáncer y enfermedades de los dientes.

La Exposición se inaugurará el 6 de Mayo, y durará hasta Septiembre, pudiendo prolongarse en caso de conveniencia.

Los monumentos nacionales

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que por la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos, y especialmente encargada de este servicio se proceda a la publicación, en forma abreviada, de los catálogos por ella aprobados, comenzando por el de la provincia de Salamanca.

Responde esta resolución a la importancia que tiene el conocer en España y dar a conocer en el extranjero nuestro tesoro nacional histórico y artístico, por lo que todo esfuerzo para lograrlo debe parecer siempre insuficiente, y así lo comprendieron los diferentes ministerios de Instrucción pública que dedicaron a ello preferente cuidado, a lo que se debe estar ya terminados 17 catálogos provinciales, a pesar de los escasos recursos que a éste fin han asignado los Presupuestos del Estado.

Como no se cuenta tampoco para publicarlos integros, se ha resuelto, como queda indicado, dar a conocer los índices; de suerte que aparezcan descritas, siquiera sea lacónicamente, las obras catalogadas.

Junta municipal del Censo de población

Ayer se reunió esta Junta bajo la presidencia del Alcalde D. Felipe La-Chica y con asistencia de los señores Masrell, Pineda, Sevilla, Sánchez Gallardo, Garrido Atienza, Sánchez López, Ruiz Garrido, Ruiz Quesada, Cendoya y el oficial señor González.

Se da cuenta de la sustitución de varios vocales que han dejado de pertenecer a ella por diferentes causas y de la determinación del Alcalde designando a otros señores en sus vacantes.

Se leyó la Memoria descriptiva de los trabajos realizados y en la que se detallan expresivamente todos los medios de que se ha valido la Junta con el personal a sus órdenes a fin de que el censo de población se llevara a cabo con toda la perfección posible, obteniéndose en su vista resultados extraordinarios satisfactorios, habiendo sido despendados todos estos trabajos, que resultan bastantes complicados por empleados exclusivamente de la Corporación municipal, sin haberse terminado los de otros centros y sin que para ello se hayan hecho nombramientos de temporeros, que hubieran gravado notablemente los intereses municipales en más de 12 000 pesetas como ocurrió en el año 1900.

La Junta quedó altamente satisfecha de los citados funcionarios y acordándose por unanimidad a propuesta del vocal señor Pineda López, se consignó el más expresivo voto de gracias a todos los empleados que han intervenido en estos trabajos y en particular al asignado al negocio de Estadística y haciéndose extensivo dicho voto a la sección de Estadística de esta provincia, al jefe de la guardia Sr. Linares, dándose con esto por terminada la misión de la Junta después de dar las gracias por dichos acuerdos en nombre de los empleados municipales, el jefe del Negociado y vicesecretario de la Junta señor González.

El concurso de aviación en Málaga

Continúan las gestiones para llevar a cabo el concurso internacional de aviación, que ha de resultar magnífico, por los elementos que incesantemente se adhieren.

El marqués de Larios, presta su apoyo al concurso. La capital ha respondido con entusiasmo, y la suscripción realizada es muy nutrida é importante.

También las autoridades y Corporaciones de los puntos de etapa del circuito Algeciras y Cádiz contribuyen con su decidida aportación moral y material.

Solo resta que los ofrecimientos oficiales sean un hecho, para completar la obra; pues el presupuesto de ingresos, bien previsto y con las donaciones voluntarias, necesita para saldarse la partida que es objeto de personalidades de la situación.

Para recordar que ha llegado el momento de cumplir esa promesa y significar la gratitud de la población, irá a Madrid una Comisión, compuesta por los alcaldes de Málaga, Algeciras y Cádiz; presidente de la Diputación provincial, presidente de la Cámara de Comercio, D. José Álvarez Nieto; D. Juan Ruiz Arce, D. Juan Ponce de León y el director de un periódico diario de Málaga.

De esperar es que la Comisión obtenga un lisonjero éxito, por si Granada logra después alguna ayuda para realizar con brillantez igual festivo el próximo Corpus.

CABILDO MUNICIPAL

Preside el Alcalde D. Felipe La-Chica. Asisten los Sres. Alva, Romo, Sánchez López, Horquez, Pérez, Ganivet, Jutgar, Garrido Atienza, Afán de Rivera y Díez de Rivera.

En honor de los Reyes

El Alcalde propone que por ser la vez primera que la Reina de España ha venido a Granada, cuya hermosura ha celebrado con entusiasmo, se ponga el nombre de Avenida de la Reina al trayecto desde Puerta Real a la entrada de la Carrera; y Avenida de Alfonso XIII, al comprendido desde el final de la Gran Vía a la entrada de la calle Real de San Lázaro.

La proposición es aprobada por unanimidad.

Duelo y Pesame

El Sr. La-Chica consagra sentidas frases a las virtudes que, en el día de la señora doña Angustias González de la Cámara (q. e. p. d.) esposa del jefe del partido conservador D. Manuel Rodríguez Acosta.

Propone que se levante la sesión en señal de duelo y que una comisión dé el pésame a la familia de la finada.

El Sr. Díez de Rivera, en nombre de la minoría conservadora, da las gracias al Alcalde y al Cabildo.

También a propuesta del Alcalde, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado provincial, Sr. Cneco Avila. Así se acuerda y se levanta la sesión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, el catedrático de la misma D. Federico Bermúdez Gil.

Le ha sido concedido un ascenso de 500 pesetas, por el primer quinquenio de servicios, a D. Miguel Morales, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Le ha sido concedida la pensión anual de 618 pesetas, a los hijos de don Antonio R. Fernández del Moral, maestro que fué de Dalias (Almería).

Se da cuenta de la sustitución de varios vocales que han dejado de pertenecer a ella por diferentes causas y de la determinación del Alcalde designando a otros señores en sus vacantes.

Granada al día

Todos los granadinos están ahora acatarrados; la gripe tiene en cama a mucha gente, y la tos es general.

Los catarras, la gripe y la tos, se curan con pasmosa rapidez, usando el BENZOGENOL que se vende en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Frasco, 4 pesetas.

Herido grave.—Anteayer, después de curado de primera intención en la casa de socorro, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, sala de San Rafael, para su curación, Francisco Ramírez Montero, de 55 años de edad, vecino de Churriana, de una herida grave en la cabeza, que se produjo de caída casual que dio en la cuneta del Muerto.

Del suceso conoce el juez del Campillo.

Han solicitado licencia los jueces de Instrucción de Estepona y Velez Rubio, don Rafael Monzó Rodríguez y D. Ramón Páramos Jiménez.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los nombramientos de interventor de dicho ramo en esta provincia a favor de D. Eduardo Meléndez Polo y delegado especial en Guipúzcoa, a don Antonio Simonet y Lombardo, que es administrador de contribuciones en Granada.

El Agua de Abisinia destierra las canas y vuela al pelo su primitivo color, sin perjudicar ni molestias para el cuero cabelludo. Véndese Farmacia Snelro, Gran Vía 18.

Don Manuel Jordán Frany ha sido nombrado secretario intérprete del puerto sanitario de Arcis de Luxemburgo, el cual sirve en esta provincia.

La Delegación de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular haciendo saber a los dueños de minas lo que tienen que abonar por el 3 por 100 del mineral extraído de las minas durante el primer trimestre del actual ejercicio.

En Puebla Don Faquir, Almeghar y Murhan han quedado expuestos al público por término de ocho días los repartos de la contribución territorial.

Y en Gales y en Basquias los dos conatos, con el mismo objeto.

Está vacante el cargo de Juez municipal de la Calahorra.

Los que aspiran a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

El Genocid cura rápidamente la ENE-NORRAGA, GOTA MILITAR, GISTINIS y demás flujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Los aceites.—Lemos en la «Revista Comrcial» de Sevilla:

«Tenemos que anotar hoy que la entrada de aceite no disminuye en la plaza. Esta mañana hemos visto a cinco extranjeros, tres de ellos de Flandes y La Campaña, y los otros dos del Condado.

Todos ellos colocaron sus partidas: tres en almócor, y las otras para el consumo.

El precio de éstas lo regula el mercado; el de las otras ha oscilado de 14 pesetas a 14 pesetas 60 céntimos los once y medio kilos para el aceite nuevo, cosecha de 910 a 911; y de 14 pesetas 12 céntimos a 14 pesetas 18 céntimos los once y medio kilos para el aceite viejo.»

Otro periódico dice:

«Varías compañías han presentado un proyecto de tarifa para transportes de aceites en pipas, barriles ó pellejos a Torneros, Monforte, Ponferrada, Villafraña, León y Astorga, Lugo, Coruña, Oporto, Trilva y Gijón.

En esta provincia están comprendidas las estaciones de Mengibar y Vilches.»

En Granada no han sufrido variación los precios de los aceites, durante esta última semana.

La Juventud Socialista.—Nos remitió anoche la siguiente nota:

«Se convoca a todos los hombres libres a una mita para pedir a los poderes públicos la derogación de la ley de jurisdicciones, en el local social de los canteros y albañiles, Escudo del Carmen, 16, para hoy domingo, a las ocho de la noche.»

Bautizo.—Anoche recibió el agua bautismal en la parroquia de la Magdalena, una hija del conocido industrial de esta plaza D. Antonio de la Torre Jaime.

Los niños crecen y se desarrollan, al se habitan al Elvira Gallo, que se vende en la Farmacia Snelro, Gran Vía, 18.

La Encarnación.—Con motivo de la festividad de ayer, hubo funciones religiosas en todos los templos de Granada, dedicadas a la Encarnación del Hijo de Dios.

En la Catedral ha habido muy solemne, diciendo la misa, revestido de pontifical, el Sr. Arzobispo, y predicando D. Jesús María de los R.eyes.

Tanto la Metropolitana como las demás iglesias se vieron muy concurridas de fieles.

Casa de socorro.—Curados ayer: Encarnación Pérez Muñoz, de 50 años, de la fractura de la pierna derecha.

Miguel Pérez Decón, de 2 años, de heridas en la cara y en las manos.

Miguel Herrera Montero, de 18 años, de una herida en la mano izquierda.

Manuel Cruz Vera, de 10 años, de una herida en la frente.

Jesús Bobles Pérez, de 9 años, de una herida en la pierna izquierda.

MEDICO-DENTISTA

N. 1111.—Acera del Casino, 13

Huelga en «España Nueva».—Según leemos en un periódico, la redacción en masa de *«España Nueva»* ha entregado la dimisión a D. Rodrigo Soriano, por estar disconforme con la marcha del periódico. Créese, según los mismos informes, que el personal subalterno secundará la actitud de los redactores.

Caran el estómulo, sin irritar el intestino, las *Pildoras Rubert*, ya famosas, que se venden en la Farmacia Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13.

Ayer fueron detenidos los conocidos rateros Miguel García Álvarez el Quino y Joaquín Alarcón Serrano.

San Juan de Dios.—Cuadrados ayer: Miguel Enriquez Sánchez, de 27 años, habitante en la calle del Ciego número 36, de una herida leve en la mano izquierda, que se produjo casualmente cortando leña con un hacha.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Antonio Pérez Montes, adulto; Salvador Leiva Capa, párvulo. Nacimientos, dos.

Sagrario.—Defunciones, Juan Márquez Ortega, adulto; Cecilio Jiménez Carmona, párvulo. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones, Ricardo Vargas Fernández, párvulo. Nacimientos, uno.

Radiowart cura la impotencia.—Pedido reservadamente en la Farmacia Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13.

Visajeros.—Llegados ayer: *Hotel Victoria*.—D. Nicolás Caballero, don Julio Campa, D. Julio Ramos Asensio, Mr. René Rosales Nepo, D. Jerónimo Pérez y familia, Mr. Rotor, D. Julio de Celada y D. Carmelo Jordana.

Hotel Alameda.—Mr. J. Ebal, D. Honorato Valerio, D. Mariano Molina e hijo, Mr. Asenara y familia y Mr. Tollit y familia.

Hotel Suizo.—D. Abelardo Ibáñez y don Antonio Martí.

Hotel Navio.—D. Juan Gil y familia y don José Sánchez Blanco.

Hotel Imperial.—D. Raperto Pontes y D. Camerando Esquifit.

Hotel París.—Mr. Julius Fuhrmann, don Manuel Barba y familia, D. José Carbonell y señora y D. Enrique Basmonde.

Han venido de Motril, D. María Alonso, D. Cecilia Cabrero, D. Enrique Améide, D. Enrique Fernández, don Juan Fernández y D. Antonio Moreno.

Han salido para dicha ciudad, don Fernando Arcos, D. Antonio Hernández Mr. Emilie L. Rabat.

Para Velez Banaudella, D. José Trevilla.

Para Béznor, D. Gabriel Rojas.

Para Lanjarón y Ojiva, D. Manuel González, D. José Samos, D. José María Collado, D. Ramón Collado, D. Juan Domingo y D. José López.

GALLINAS.—Egordán y ponen muchos huevos, cuando se les mezcla en su alimento una pequeña dosis de *OVERA-CINA*, producto que convierte en industria positiva la cría de aves de corral. Se vende en la tienda del *Aguila*, Biharrambilla, 14, a 2 pesetas kilo.

En ninguna nación del mundo hay denfítico, que hayase popularizado tanto como el *Licor del Polo* en España.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto es lo que los enfermos que usan el *Exirix Estomacal* de Saiz de Carlos.

Empleadas las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hospital* (estómago), *Vichy célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Es infalible el *Contra-Calcantura* Fernández Izquierdo, único que cura rápidamente, Farmacia Saizro, Gran Vía, 13.

Ahora empiezan a sentirse *LOS CALLOS*, pero se pueden corregir (se curan por completo) con el *Callicida Pida*, que se vende en la Farmacia Saizro, Gran Vía, 13.

Cogida destituya la nicotina del tabaco y lo aromatiza. Véndese, Estanco plaza del Carmen.

Roca Cuantos fabrican... **Roca** nombrada prensa **ROCA**, hacen de ella los mayores elogios y la recomiendan como la más útil para la molinada de aceitunas. Está demostrado que es la que produce mayores rendimientos, y es la más sólida, por lo que resulta siempre más barata. *La Prensa Roca* no tiene rival entre sus similares, y ha obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Roca... **Roca**...

FIESTAS DEL CORPUS

LAS CORRIDAS DE FERIA

En el Circulo Liberal rennieron ayer tarde, convocados por el diputado a Cortes D. Juan Ramón La-Chica, los señores que concurrirían a analogo junta hace pocos días y otros comerciantes e industriales granadinos.

Presidió el acto el Sr. La-Chica, asistiendo los señores Hareda (D. Alfredo), Sánchez López, Guarniero (D. Vicente), Rodríguez Lantres, Castro, Ventura, Rus, Alonso (D. Rostituto y D. José), Anguita, Leyva, Ruiz Gilvez (D. Mateo y D. Eduardo), Alcaide, González Alva, Alcaide, González Garzón, Anguiano, García Sánchez, Sánchez y Sánchez (D. Angel), Jiménez Abri, Moreno (D. Jacinto), Chinchilla, Pareja, Villatoro (D. José), Bón, Afán de Rivera (D. Juan Pedro), Martín (D. Cristóbal), Fernández Rubio y otros que no recordamos.

El Sr. La-Chica usó de la palabra.

Recordó la reunión anterior, en la que se designó una comisión de aficionados y se acordó someter a otros comerciantes e industriales, para que aborazaran la organización de un número importantísimo de los festejos, el que atrae por millones

los forasteros, las corridas de toros; y también para que fuera impondiéndose de la gestión para el resto del Programa, asesorando, aconsejando, interviniendo en pro del mayor éxito y esplendor de las fiestas.

Dijo que era su propósito haber citado a otros muchos importantes elementos del comercio y la industria, pero que el viaje de la Reina y la primera conque se habían empezado a extender las citas hacia pocas horas, eran causa de no haberse terminado las invitaciones.

Sin embargo—agregó—todas las dignas personas que componen esos elementos pueden considerarse invitadas y agregarse a esta Junta, colaborando con todos a la obra patriótica que se trata de realizar. Vosotros mismos habéis estado propagando y traed a vuestros amigos.

Da esta Junta puede derivarse una Comisión o Comité de pocos individuos, que se ocupe en realizar gestiones, y ultimar detalles, para facilitar la labor; y la Junta, puesta en relación con el Ayuntamiento y otras entidades que de estas cosas tengan que ocuparse, ejercerá la investigación de lo que se quiere y lo que se emprende, de los números que se proyecten y los gastos que se originen. Al efecto, será citada, por ejemplo, el 15 de Abril y el 15 de Mayo, para informarse de los trabajos que se realicen, e ilustrar con su consejo; y en Junio, para dar por terminada la obra y asistir a su liquidación.

Esto será muy conveniente, pues llevarán las fiestas la iniciativa y la aprobación de todos; si alguien censurara, sería por estimar la labor desatendida, más sin decir que se había perdido el dinero; como el año pasado se podrían calificar las fiestas de malas, de fracasadas, de haberse hecho gastos o concedido subvenciones a festejos de que pudo prescindirse, pero invirtiendo el dinero, bien o mal, según el criterio de cada censor.

Pues en este año vamos a que si el quiera se diga que si invitó mal, trabajando porque las fiestas sean grandiosas y lo más posible reproductivas para Granada.

Los asuntos del Ayuntamiento me interesan por haberlos estudiado como Presidente de la Junta; por tener allí a mi hermano, cuya gestión deseo tenga éxito y por lo que sé que afectan al bien de Granada, con cuya representación me honro.

Vamos a dar el primer paso para que las fuerzas vivas de nuestra capital vayan acostumbrándose a colaborar con el Ayuntamiento en la realización de los festejos.

La Subcomisión o Comité que se nombra, debe tener presente que hay que aborazar sobre la marcha el tema de las corridas de toros; y que debéis aportar para los gastos hasta dar la primera corrida, de 10 a 15.000 duros, reintegrados, empezando por subarrendar a la Empresa el circo taurino por 15 días y ofreciéndolo al Ayuntamiento para que en dicho local pueda celebrarse espectáculos populares.

Si hubiera pérdidas en las corridas, el Ayuntamiento las sufragará pagando: o así el arriendo que le haremos; o ganancias, a disposición del Ayuntamiento quedará para que acuerde a qué obra benéfica ha de destinarse; si no se gana ni se pierde, nos quedará atados la satisfacción de haber facilitado el éxito de las fiestas del Corpus.

Porque hay que partir de la base, de que hacemos todo esto persiguiendo la famosa resonancia de las corridas, que deben ser las mejores que se pueden dar en España. Para no hacerlo así, para atender a la parte económica de las corridas de toros, he pensado que nos metiéramos en esto, quitando a la Empresa la ocasión de organizarse como lo estimara más oportuno con objeto de obtener legítima ganancia.

Corridas imajorebles, colosales, esta debe ser nuestra finalidad; que en último término el beneficio será para Granada; y si el Ayuntamiento tuviera que sufragar algún déficit, al fin, el dinero que de las corridas saliera para el objeto, es de los granadinos.

En cuanto a la intervención en lo referente a entradas etc., he pensado la oportunidad, esta Junta designaría a aquellos que estimara más oportuno.

Y desde luego, como tengo dicho, todos los comerciantes e industriales pueden darse por invitados, formando parte de esta Junta.

D. Rostituto Alonso (incorporándose): Para eso se necesita anticipar de 10 a 15.000 duros... No es así? Pues eso se hace aportándolo. Yo pongo 1.000 duros. Ya saben ustedes que están en disposición. (Voces de ¡Bravo! ¡Bravo!)

El Sr. La-Chica: Y 1.000 duros más. Y otros tantos de cada uno de los señores Sánchez López, Paulino Ventura, González Alva, Angel Sánchez, Paco Chinchilla...

Los aludidos asienten.

Otros señores se ponen de pie.

Enseguida se forma la lista, quedando la Comisión constituida en esta forma:

D. Juan Ramón La-Chica; D. Rostituto Alonso; D. Angel González Alva; don Rafael Sánchez López; D. Francisco Chinchilla; D. Manuel Jiménez Abri; D. Jacinto Ruiz; D. José Quiroga; D. Paulino Ventura; D. Angel Sánchez Sánchez y don Rafael Fernández Rubio.

D. Vicente Guarniero, en nombre de la Empresa de caballos de Llanera, ofrece aportar para gastos previos de 3 a 4.000 pesetas y dejar el contrato abierto para que la Comisión abone cuando le sea fácil lo que estime justo.

El Sr. La-Chica: Es un buen ofrecimiento, que aceptamos gustosísimos.

Con este magnífico resultado termina la reunión.

En la Secretaría del Circulo se reunió después la Comisión.

Se acordó dar por ultimado y firmar los contratos de *Bambito, Machaquito y Gallo*.

Evacuar algunas consultas, incuso a los diarios locales sobre si debe ser el cuarto lugar para Vicente Pastor o *La garfajillo chico* y decidir sobre esto, extremo en la reunión que la Comisión celebrará hoy a las tres de la tarde.

Y esperar la contestación a varias cartas, para ultimar contratos con ganaderos de renombre.

Si torera Vicente Pastor, la corrida del Corpus sería de seis toros y las otras dos de ocho. Y de ser José Moreno, la segunda sería de ocho toros.

En este asunto de la consulta a los diarios, el voto de *LA PUBLICIDAD*, estará con la mayoría de los mismos.

ECOS DE SOCIEDAD

Es esperado en Málaga, el grandilocuente orador sagrado y notable poeta predicador de SS. MM., R. P. Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías de la Corte, llamado para predicar la solemnidad novena que en honor a la Virgen de los Dolores se celebra en el santísimo templo de los Mártires.

Se crea pasará en Loja, unos días, antes de que efectúe su regreso a Madrid.

La marquesa de Squilache, que había venido a recaer en un afeción gripal, ha podido abandonar el lecho.

La marquesa viuda de Aldama ha pedido para su hijo D. Jesús Ustia y Caba la mano de la bellísima señorita Juanita Oteiza, hija del reputado ingeniero agrónomo D. José Andrés de Oteiza.

Hoy domingo se efectuará en Cádiz el enlace de la señorita Luisa Macpherson con D. Rafael Osborne Quesada.

Un periódico de las siguientes noticias sobre la visita de los Reyes a Córdoba:

«Llegada de D. Alfonso y D. Victoria el día 6 en tren especial desde Moratalla, a donde llegaron el día 2.

Desde la estación se dirigieron los Reyes a la Catedral, visitando ésta, y de aquí partieron: la Reina D. Victoria, para las Ermitas y después de visitadas éstas se le obsequiará con un té en una finca de la Sierra, que todavía no está acordado cuál sea; D. Alfonso marchará al campo de instrucción situado en Babanillas, donde revisará los regimientos de la Reina y lanceros de Sagunto.

Después marchará a la estación, donde se encontrará con la Reina y regresará a Moratalla, a las cinco o seis de la tarde.

Ha fallecido en la corte la señorita Consuelo Cosío de Portugal y Olivan, hija de la condesa viuda de Cosío de Portugal.

También ha fallecido en Madrid don Valentín García Lomas, que había sido vicepresidente de aquella Comisión provincial, gobernador civil de varias provincias y senador del Risco.

EL ENTIERRO DE CRISTO

Ayer se reunió en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, la Comisión organizadora del Santo Entierro.

Asistieron los señores siguientes: Presidente, D. Victoriano Montesalegre; D. Félix Peraltá, párroco de San Gil; D. Manuel Teruel, del Sagrario; don Francisco Arenas, capellán de Santa Paula; D. Eduardo Pérez y Vargas; don Juan Ordal; D. Pascual García Brocas y don Pedro Marjón.

Por el Centro Artístico, el presidente de la Sección de Escultura, D. Nicolás Prados, y por la de Pintura, D. Francisco Vico.

D. Jaime González, como presidente del Centro Católico de Gracia; el Presidente del mismo Centro, en el Salvador y don Miguel Calixta, capellán del Batario del Santísimo.

Adoptaron importantes acuerdos, examinados a que la procesión de este año anepere en mucho a las anteriores en presentación y brillantez, a lo que contribuirán las innovaciones introducidas y los entusiasmos deseados de los organizadores.

Se resolvió que la procesión conste de los siguientes Pasos:

Oración del Huerto, del convento de San Antón. En altar y adornado artísticamente, estrenando el Cristo una riquísima túnica, bordada en el convento de Santa Paula.

Nuestro Padre Jesús con la Cruz a cuestas. Tal vez sea el del teatro del Santísimo, por un gran mérito artístico y por su magnífica túnica.

Cristo Crucificado, de la Iglesia de San José.

Nuestra Señora de las Angustias, de Santa María de la Alhambra.

El Santo Sepulcro, de Santa Ana.

San Juan, del convento de Santa Isabel a Real.

La Dolorosa, de Santa Paula, con su magnífico de oro y pedrería.

Fue aceptada la iniciativa del Centro Artístico, se acordó presentar un nuevo Paso que llamará la atención poderosamente. El feliz pensamiento de dicha Sociedad, consiste en representar con fidelidad la conducción de Cristo al Sepulcro. Tras de Cristo yacente, conducido por cuatro personas con trajes de época, marcharán las principales figuras del drama del Gólgota.

Para este Paso se dispondrá una magnífica escultura, de gran mérito, y en la que hasta hoy no hubiese fijado la generalidad del público. Nos referimos al Cristo yacente que se venera en el convento de Santa Paula.

Las tunicas negras de los penitentes, llevarán esculturado con los atributos de la Pasión.

Han empezado a repetirse las circulars peticiones para este grandioso acto del Viernes Santo.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Andújar. D. Francisco Trigueros González, con la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Vela y Sánchez Reinos; procuradores, Sres. Navarro y Pérez; secretario, Sr. Ortiga.

Pleito procedente del juzgado del Salvador. La Sociedad general Azucarera de España, con D. Claudio Sánchez Morales; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Caba; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Sagrario; contra Manuel López, por estafas; abogados, Sres. Camacho y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Cano y Canas; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario: apelación de un auto denegando procesamiento en causa por injurias; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Serra.

¿Quiere V. saber cuál es la mejor máquina de escribir? Pues entérese de la que más combaten los vendedores de otras máquinas, y comprará V. la **UNDERWOOD**.

En el Congreso

La cuestión cañera

En la sesión del día 23, el diputado por Motril hizo una brillante defensa de los intereses de los cultivadores de caña, según dijimos en la información telegráfica.

En esta forma que se ocupó del vital asunto, como aparece inserto en el *Diario de Sesiones*:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Romero Civantos tiene la palabra.

El Sr. ROMERO CIVANTOS: me levanto, señores diputados, para llamar la atención del Gobierno, y especialmente de mi querido amigo el Sr. Presidente del Consejo, sobre la situación difícil y la alarma gravísima que ha producido en la zona de la costa granadina, donde como sabe S. S. se cultiva la caña de azúcar, con motivo de los rumores esparcidos de que la Sociedad general Azucarera se propone rebajar el precio a que vendía la caña hasta aquí. Si es cierto, si estos rumores desgraciadamente se confirman, será la ruina total de aquel país, porque con esos precios, el labrador no tan sólo ha de perder todos los capitales que ha invertido en su labor, sino que tampoco se encontrará remunerado su trabajo.

No es esta la ocasión y el momento para que me ocupe del grave problema que entraña la crisis azucarera en España; problema es este que no he de abordar, pero la otra tarde aquí se han hecho manifestaciones por algunos Diputados con motivo del conflicto parecido que se ha presentado en Aragón, se han hecho apreciaciones y lanzado ideas respecto a la manera y forma en que se ha de resolver la cuestión azucarera, que yo, como representante que soy de la zona cañera granadina, no puedo estar conforme con ellas.

Me refiero a la idea vertida de que el procedimiento para resolver este conflicto, aparte de la derogación de la ley Oms, sería el de declarar la libertad absoluta de la industria.

En buenos principios económicos, indudablemente nadie puede rechazar esta libertad; pero hay que tener en cuenta las circunstancias de momento, los factores que integran el problema que aquí se discute, y entiendo que sería peligrosísimo pasar en el momento en que nos encontramos y sin la debida preparación de una verdadera protección que tiene la industria azucarera en España a esa libertad que aquí se preconiza, porque indudablemente constituiría un grave peligro para los grandes capitales que hay invertidos en esa industria, y con esto al referirme a la industria azucarera me refiero lo mismo a los fabricantes que a los labradores y a los capitales que representan las tierras que se dedican al cultivo de la remolacha y de la caña. Además, hay que tener en cuenta que dentro del problema general de la industria azucarera, y conviniendo con la industria de la remolacha, se encuentra la industria del azúcar de caña, industria que no puede competir con la de remolacha; y yo considero que sería inhumano condenar a una región que toda en vida se ha dedicado al cultivo de la caña y que ha sido la cuna de la industria del azúcar, porque no tiene otro producto que la caña hoy por hoy, a una muerte cierta, a una ruina segura. Así es que yo confío en que el Gobierno, cuando llegue el momento de resolver el problema, y teniendo en cuenta todos estos factores, aceptará las medidas necesarias para que de una manera paulatina se pueda ir cambiando el régimen de producción en aquella comarca, resolviéndose de esta manera el conflicto que se ha planteado.

Los pueños de la costa granadina, señores Diputados, se encuentran hace años en una situación angustiosísima; la propiedad ha decrecido en su valor de una manera alarmante, llega hasta el 60 por 100 las desprecitaciones de la propiedad, y aún así no hay quien compre una cuarta de terreno; el 80 por 100 de la propiedad está hipotecada, y esta crisis del nervio de aquella riqueza se extiende al comercio y a todas las relaciones económicas de la vida en aquellos pueños.

El labrador, siempre esperando con que vendrían mejores días en que alcanzara precios más remuneradores, venía cultivando y llevaba sus productos a la fábrica para que se los pagara con el precio fijado en la escala gradual de la Sociedad general Azucarera, que tenía establecida hace ya tiempo. Este año esa Sociedad, rompiendo con la costumbre, no ha querido dar los anticipos para que el labrador pudiera acudir a las labores y pagarlos como es costumbre por aquellos territorios; consecuencia de no haber recibido estos anticipos es que allí se debe todo; se debe el grano, se deben las rentas de las tierras, se deben los viveres y los vestidos que se han adquirido durante el año, y yo pregunto: si llegado este momento se baja la escala de precios y el labrador no obtiene el precio remunerador de sus productos, ¿qué va a pasar allí? Se va a producir un trastorno, una quiebra general como no se ha producido en ninguna parte de España.

Yo el otro día, cuando iba al Sr. Romero que nos habla aquí de los acuerdos tomados por aquella reunión magna de Zaragoza, envidiaba a aquellos labradores que habían resuelto devolver las semillas y no sembrar la remolacha, porque siquiera aquellos labradores tienen la li-

bertad necesaria para sembrar lo que les parezca. Pero es que los labradores de la costa granadina no tienen esa libertad; no son esclavos de la caña de azúcar; en primer término porque no tienen otro producto para sustituirla, y además, porque la siembra de la caña se hace por seis años, empleando fuertes sumas, y no es factible arrancar esa planta que representa para el labrador un capital de importancia.

Yo voy a terminar, Sr. Presidente, pero comprenderá S. S. que aquellos pueños se encuentran en una situación gravísima.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno y señalará día para que S. S. explique la interpelación, mientras tanto, le ruego que haga la pregunta en los términos más concretos posibles.

El Sr. ROMERO CIVANTOS: Creo que esto interesa bastante, puesto que se trata de una región que va a perecer, a morir; y yo digo que es necesario que los señores diputados se percaten de la urgencia de acudir al remedio de aquellas necesidades, para evitar un conflicto, del cual no he querido hablar, pero que va a producirse con caracteres gravísimos, señor Presidente; yo se lo aseguro a la Cámara.

Así es, señores diputados, que bueno es recordar en estos momentos—y no temo al Sr. Presidente que me extienda, porque voy a acabar muy en breve—que cuando en el otoño pasado se produjo el conflicto producido por el proyecto de ley que reformando la tributación azucarera, por el entonces la Comisión que vino de la costa granadina para gestionar cerca del Gobierno las reformas que entendía que debían hacerse en la ley, hizo presente al Sr. Ministro de Hacienda a, y yo se lo recordaría si se encontrase en la Cámara, aparte del establecimiento de un margen diferencial, un precio mínimo remunerador para la primera materia, el temor que tenía que los fabricantes pudieran alzar los precios existentes; y el Sr. Ministro de Hacienda contestó: que no había motivo para tales temores, puesto que el tributo no se alteraba durante este año, y que, por tanto, si llegaba ese momento, el Gobierno se pondría al lado de los labradores y haría que los fabricantes respetaran su derecho sosteniendo la actual escala de precios. Desgraciadamente, ha llegado el momento temido por aquellos labradores, y yo hoy requiero al Sr. Ministro de Hacienda para que cumpla lo que prometió en aquellos momentos, y me dirijo al Sr. Presidente del Consejo, rogándole que interponga su alta influencia y autoridad para resolver este conflicto.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Castaño): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Castaño): El Sr. Romero sabe, y lo saben también todos los señores diputados, que no esquivé nunca ningún debate ni suelo acogerme al derecho que consigna el Reglamento, y que me atribuyen tantas importantes consideraciones de orden constitucional, para no contestar a una interpelación.

Hoy, por primera vez, me acoso a ese derecho, y declaro que no puedo contestar a S. S. por razones de Gobierno que a mí solo me incumba apreciar. Debo decirle que tengo acreditado, en el Gobierno y antes de ser Gobierno, en una serie de hechos de mi vida, que S. S. sin duda conocerá, todo el afecto que me inspiran los labradores de Motril y de aquella comarca, que he intervenido para pacificar y conciliar los intereses de los fabricantes y de los cultivadores de caña con absoluto desinterés y con alguna fidelidad, y claro está que con las obligaciones especiales que me impone mi posición actual de perseverar en esos propósitos.

Dentro de dos o tres días no me contestaré a S. S., porque entonces será oportuno tratar el asunto en el Parlamento.

mento, y lo considero absolutamente inoportuno hoy.

El Sr. ROMERO CIVANTOS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ROMERO CIVANTOS: Me he go cargo de las razones expuestas por el Sr. Presidente del Consejo; dejo esta cuestión para cuando pasen esos dos o tres días, y lo agradezco las manifestaciones que se ha servido hacer.

MERCADOS

Sevilla 24.—Trigo, de 24 a 26 50 pesetas los 100 kilo. Avena, de 15 a 16 50. Habas, de 18 50 a 22. Cebada, de 16 a 16 50. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 18 a 19 00. Alpieste, de 30 a 32. Maíz, de 18 a 18 50.

Carnes: Bayas, de 1'60 a 1'55; vacas, de 1'70 a 1'80; terneras, de 2'20 a 2'45; novillos, de 1'75 a 2'05; borregos, de 1'55 a 1'60; corderos, de 1'80 a 1'40. Aceites, de 13 75 a 13'87 los 11 1/2 kilos.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Patología, y de oposición en la Facultad de Medicina.

DE NOCH A NOCH
LOS ABARDA, 5

Compañía de los caminos

de hierro del Sur de España

Después de esta Compañía contratar el suministro de 12.000 kilos de aceite de oliva corriente para engrase de locomotoras y vagones, por vía directa a los ferrocarriles, que cuarenta toman parte en este concurso, que pueden pasar por las oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la Estación de Almería, donde desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las doce horas del día 30 de Marzo actual. Almería 16 de Marzo de 1911.—El director de la explotación, S. Somera.

La verdad se impone

Per se la lámpara OSEAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 0/0.

Depósito en Granada

Bazar de novedades *La Hormiga de Oro*

Consulta especial

de enfermedades de niños, niñas y ginecología. Por el Dr. JOSÉ MEGÍAS MANZANO. De doce a dos.—Gran Vía, 38.

AGUA DE ABISINIA

Ensayaarla es adoptarla

Esta singular preparación, extraída de sales minerales en absoluto, es completamente inofensiva, derivada de los carbonatos y bicarbonatos de calcio, desde el caudal al más puro.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Coras públicas.—La cuestión remolachera

MADRID 25.—Ha confirmado el señor que una marcha mañana a Sevilla a Madrid sobre el terreno algunas obras, entre ellas la Corte de Tabaco.

También en la exposición de proyectos, el Sr. Canalejas ha demostrado vivo interés por resolver el conflicto de los remolacheros con la Azucarera.

A este fin había citado al representante de la Compañía.

El Ministro de la Gobernación

El Sr. Alonso Castañón marchó a Las Matas, donde pasará unos días.

Oyendo al Presidente

Esta mañana, el Sr. Canalejas hablando con los periodistas, dijo que había leído el extracto del discurso de Cruppi que publica la prensa, pareciéndole bien sus manifestaciones sobre la actitud de Francia en los asuntos de Marruecos y sus declaraciones respecto a España relacionadas con el imperio mogrebino; pero esperaba a leer el discurso íntegro para formar juicio exacto.

Añadió que ha recibido telegramas de Las Palmas, culpándole de que no se diera enseguida la división de Canarias.

Añadió que en el próximo Consejo se ocuparán de la cuestión, leyéndose un proyecto que redacta el Sr. Alonso Castañón y que lleva muy adelantado.

Comprobación de un crimen espantoso

El Laboratorio ha emitido informe del análisis de las vísceras del individuo que fue envenenado en Burgos por otro para robarle; encontrándose restos de estricnina en pequeña cantidad.

Don Juan La Cierva

El Sr. La Cierva sigue mejorado. Ayer y hoy ha podido abandonar el lecho algunas horas.

Periodistas que se desligan de Soriano

Se ha exteriorizado el disgusto de los redactores de *España Nueva* con D. Rodrigo Soriano, habiendo dimitido toda la Redacción, la cual, sin embargo, trabajará hasta fines de mes, proponiéndose fundar otro periódico que se titulará *España Libre*.

Teléfonos Interurbanos

Se ha inaugurado el nuevo edificio de Teléfonos Interurbanos, asistiendo la prensa, las autoridades, los directores generales de Correos y de los Bancos y muchas personalidades, incluso el señor Morot.

Los trabajos de instalación en la línea de Granada, se han suspendido, por hallarse enferma la esposa del director de las obras, el cual marchó a Barcelona.

No obstante podrán reanudarse antes de quince días.

Mucho ruido y pocas nueces

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados.

Crece la expectación a medida que se acerca el momento de promoverse el debate sobre el proceso Ferrer.

Muchos aseguran una decepción.

Los amigos del Sr. La Cierva afirman con insistencia, que éste asistirá al Congreso el lunes, lleno de bríos, así como toda la minoría conservadora, incluso el señor Maurel.

Toros con agua y frío

Se ha celebrado la corrida con bichos de Surra, malos. El segundo ha sido fogueado.

Juicio contra la ley de Jurisdicciones

España Nueva publica opiniones de los diputados siguientes sobre la ley de Jurisdicciones.

Pablo Iglesias dice: Esa ley de excepción se ha hecho para halagar a los militares, pues ni una sola vez se ha aplicado

El criterio de Cobian

El Gobierno se propone que los ministerios presenten enmiendas al proyecto de exacciones locales hasta restablecer el criterio del Ministerio de Hacienda Sr. Cobian.

Suposiciones

Se ha continuado comentando en los círculos la entrevista celebrada ayer entre los señores Cobian y Navarro Rivero, asistiendo en que se trataba de crisis.

Próximo Consejo

El lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Falta de inspiración

En el teatro de la Comedia se ha verificado la función a beneficio del actor José Santiago.

Estrenóse un monólogo titulado «Pallomil» original de los hermanos Quintanar. Resultó muy flojo y pesado.

Después, Santiago dio una conferencia sobre la faja-pantalon, gustando poco.

A pesar de estos fracasos, el beneficiario ha sido aplaudidísimo, recibiendo muchos regalos.

Juicio contra la ley de Jurisdicciones

España Nueva publica opiniones de los diputados siguientes sobre la ley de Jurisdicciones.

Pablo Iglesias dice: Esa ley de excepción se ha hecho para halagar a los militares, pues ni una sola vez se ha aplicado

El criterio de Cobian

El Gobierno se propone que los ministerios presenten enmiendas al proyecto de exacciones locales hasta restablecer el criterio del Ministerio de Hacienda Sr. Cobian.

Suposiciones

Se ha continuado comentando en los círculos la entrevista celebrada ayer entre los señores Cobian y Navarro Rivero, asistiendo en que se trataba de crisis.

Próximo Consejo

El lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Falta de inspiración

En el teatro de la Comedia se ha verificado la función a beneficio del actor José Santiago.

LA PUBLICIDAD

por delitos contra la patria y muchas si por ofensas a aquellos elementos.

Debe trabajarse tenazmente hasta derrocarlos.

El señor Soriano: La considera como el espíritu de Torquemada en el Ejército, que la Libertad debiera quemarla y aventar sus cenizas.

El señor Arbur: Dice que Torquemada fue menos asesino que La Cierva, llevándole al patíbulo a Ferrer.

El señor Azcarate: Entiendo que bajo el aspecto de la política es grandísimo el error, bajo el jurídico un dislate, bajo el social una provocación.

El señor Nongrés, de la Federación de las Juventudes Socialistas, reitera el apoyo para acabar con la odiosa ley.

Desde Tánger

El periódico alemán «Denstelo Moroko», que hasta ahora se ha publicado en alemán, aparece hoy escrito en español; reconociendo según dice, que nuestro idioma es el que más se habla en todo Marruecos.

Todo este número es un furibundo ataque contra la preponderancia francesa en el Imperio.

La malla mandada por Mangin continúa inmovilizada en Chevalera; habiéndose atrinchado en campamento defensivo.

Considérase esto, signo de impotencia. La malla no protege los caminos, pues el comercio está interrumpido, alcazando precios fabulosos los artículos de primera necesidad.

BARCELONA

El primer heredero de Ferrer

BARCELONA 25.—Ha llegado don Lorenzo Portet, albacea testamentario y primer heredero de Ferrer.

Conferenció con varios escritores acrias.

Régimen penitenciario moderno

Llegó el Director general de Penales señor Navarro Rivero, continuando a Figueras para estudiar los medios de establecer en el Castillo de San Fernando el régimen penitenciario moderno.

Mitín y romería

Los carlistas celebrarán mañana un mitín y romería con motivo de la colocación de una corona en la sepultura de los mártires de su causa.

Fraternidad catalanista

Organiza un gran mitín de fraternidad catalanista.

Intervendrán todas las tendencias del catalanismo.

PROVINCIAS

Accidente ferroviario

ALMERIA 25.—En la estación de Paenstantes han chocado dos trenes de mercancías, resultando herido gravemente el guardafreno y levemente el fogonero.

La Corte en Sevilla

SEVILLA 25.—Ha llegado el Rey. En la estación le esperaban los señores duques de Santo Mauro, comandante de Alcazarreros, Marqués de Viana y las autoridades.

Excursiones regias

SEVILLA 25.—Dice que el Rey irá un día a Cádiz y luego a Córdoba.

El próximo jueves irá a Madrid para presidir el Consejo de Ministros.

La estancia de los Reyes

SEVILLA 25.—Asegúrese que los Reyes marcharán a Moratalla el día 2 de Abril.

El día 7 se verificará en el Prado de

LA PUBLICIDAD

San Sebastián la jura de la bandera, a la que asistirán los Reyes.

Batres regresarán a Madrid el día 8 por la noche.

El Rey pasó la mañana jugando al polo.

La Reina pasó en carruaje con la Duquesa de San Carlos, oyendo luego misa en la capilla del Alcazar.

Sus Majestades invitaron a almorzar al Marqués de Viana y a los hijos del Embajador de Legación que se encuentran aquí accidentalmente.

El Rey estuvo luego en el Tiro de Pichón y asistió más tarde a la Catedral a la procesión de la Virgen de los Reyes.

Sublevación a bordo

VALENCIA 25.—Algunos marineros del vapor inglés «Manchester», se han sublevado contra el capitán.

La policía subió a bordo, siendo agredida.

Después de grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden, deteniendo a cuatro.

Ensayo

SAN SEBASTIAN 25.—Se ha celebrado el acto de la colocación de la primera piedra en las obras de ensanche del barrio Gros; asistiendo el Gobernador, el Alcalde, el Ayuntamiento y la banda municipal.

Terremoto

MURCIA 25.—Se ha sentido una oscilación terrestre.

Fuenciones de desagravio

VALENCIA 25.—Han empezado los cultos extraordinarios de desagravio de la Virgen de los Desamparados, por las frases que pronunció el señor Aznar en el Congreso.

Se agnó la fiesta

BILBAO 25.—A causa de la lluvia se han suspendido la novillada y la jura democrática.

Corrida de mineros

CASTELLON 25.—Se ha verificado con una gran entrada, la corrida de toros de Minus.

Complacieron y Gallito tuvieron las alternativas propias de su arte impulsivo y desigual; en uno pásmo, y en el último que le correspondía, verdaderamente admirable, colosal.

Nuevo ferrocarril hasta Granada

CADIZ 25.—Han celebrado una reunión el gobernador y los diputados de esta circunscripción y varios ingenieros, acordando activar la aprobación del proyecto de ferrocarril de San Fernando a Algeciras y Málaga por Marbella.

Esta línea se prolongará hasta Granada.

Las obras de dicho ferrocarril importarán 45 millones de pesetas y empezarán en Enero del año próximo.

EXTRANJERO

Cruppi

PARIS 25.—La mayoría de los periódicos estiman que el discurso pronunciado ayer por el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Cruppi, debe tranquilizar a la diplomacia española.

Sin embargo, algunos órganos sienten que dicho Ministro no haya dado más claridad en a declaraciones.

Revolución

NEW YORK 25.—Un telegrama de Agnapieto dice que en el combate de Colorado quedaron 36 muertos rebeldes y 8 federales.

El Ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos ha pedido datos a los cónsules sobre si es cierto que hayan sido ejecutados cuatro americanos en Chihuahua y otros cuatro en Agnapieto.

Situación alarmante

SAN PETERSBURGO 25.—Se ha agravado extraordinariamente la situación de Mongolia, a causa de las

LA PUBLICIDAD

Los soldados chinos atacan a los centinelas rusos y levantan los rails de la línea de Manchuria.

Los estudiantes chinos distribuyen manifestaciones predicando la guerra contra Rusia.

Los rusos han comenzado a expulsar a los chinos de la región de Amur.

Se ha convocado a las reservas.

Asegúrese que los chinos han incendiado un taller de la intendencia de Rabin.

Guliotizado

NANTES 25.—A las cinco de la mañana ha sido ejecutado el bandolero Grand, llamado «El sátiro de Ponbignon».

Buena pesca

PARIS 25.—Ayer, con motivo de la fiesta de la *St. Careme*, la policía ha detenido a 314 individuos entre borrachos y apaches.

Portirio Diaz asume todo el Poder

LONDRES 25.—El Gabinete mejicano ha acordado presentar la dimisión.

El Presidente Diaz se ha encargado de la dirección de los asuntos de Gobierno.

Infantes españoles

CANNES 25.—Llegaron los infantes Carlos y Luisa con sus hijos, trasladándose a la residencia de los Condes de Caserta.

Pidiendo la revisión del proceso Ferrer

PARIS 25.—Según *L'Humanité*, un mensaje firmado por numerosos franceses, será enviado a las Cortes españolas pidiendo que acuerden la revisión del proceso Ferrer.

El cáncer y la tuberculosis

PARIS 25.—En la última sesión de la Academia de Medicina, el doctor Bertillon ha comunicado interesantes estadísticas sobre el cáncer, basadas en documentos completamente nuevos.

Según esta estadística, el cáncer es más frecuente en los países del Norte de Europa.

En Inglaterra ocurren 91 defunciones por 100.000 habitantes.

En Noruega, 100.

En los Países Bajos, 101, etc.

En Prusia, 71.

En Austria, 78.

En Francia, 76.

Los casos son mucho más raros en los países bañados por el Mediterráneo.

En España, 48.

En Italia, 61.

En la población europea de Argelia, 32.

El doctor Bertillon afirma, que con frecuencia aumentan en todos los países y que es una de las plagas que azotan a la humanidad.

En Inglaterra ha sido causa, en el año 1909, de 34.063 defunciones.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.

Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite. Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

LEBÓN Y COMPAÑÍA

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.

Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores y grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

Multicopista

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir, 3000 copias con un original.

Cyclostyle

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 19.

En Granada, Administración de La Publicidad, Gracia, 4

LA PUBLICIDAD

Como la tuberculosis pulmonar ha sido causa de la muerte de 38.639.

Y otro tanto puede decirse con respecto a Francia.

10JO, FUMADORES!

Los fumadores están de enhorabuena, porque el reputado Dr. Luque ha descubierto el medio de que el tabaco no perjudica al organismo, con un producto excelente que se denomina *Cogibá*, de resultados evidentes para contrarrestar los efectos de la nicotina, evitando al mismo tiempo las enfermedades del pecho y la garganta.

El *Cogibá* es un antiséptico de primera magnitud, muy recomendado por las eminencias médicas. Esto, unido a que el *Cogibá* aromatiza el tabaco, matando la parte nociva que producen los catarras gástricos, hacen del *Cogibá* un producto un seguro de la vida que ahora mismo se disputan los principales esterqueros de España, y se vende en Granada, en la Expendiduría de Tabacos de la plaza del Ayuntamiento, a UNA PESETA franco para 500 gramos de tabaco.

MAQUINAS YOST

Desde 350 pesetas

En la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 pts.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Señoras

Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Módulo* de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

INQUILINOS FURIOSOS

La Liga de inquilinos de París continúa su campaña de agitación y propaganda.

Diariamente recibe nuevas adhesiones. Ahora ha comenzado a organizar secciones en los barrios habitados por gente pobre.

Todas las noches organiza y celebra mítines en los distritos.

A éstos acuden centenares de inquilinos de ambos sexos, que aplauden a los oradores, prometen un concurso y se inscriben en las listas de la Liga.

El Comité directivo de ésta ha publicado un manifiesto, en el que dice, entre otras cosas, que los caseros parisienses están haciendo imposible la vida a la pequeña burguesía y al pueblo.

Según estadísticas formadas por él, los alquileres de toda clase de viviendas han experimentado, en menos de cuatro años, una elevación del 30 por 100.

Las familias numerosas que tienen pocos recursos no encuentran casa, porque el más miserable cuarto vale mucho más de lo que podrían sacar en concepto de alquileres.

La exasperación es muy grande entre los inquilinos de la Liga, y gran terreno entre ellos la idea de organizar una huelga semejante a la famosa de Nápoles y Buenos Aires.

La Liga, oficialmente, no preconiza este medio radicalísimo; pero la mayoría de sus partidarios dicen que los mítines no sirven de nada y que los caseros se rien de los discursos.

Algunos periódicos que apoyan a los inquilinos, recuerdan que en Italia el Parlamento votó el año pasado una ley que impide la elevación injustificada y caprichosa de los alquileres, ley impuesta al Gobierno, de Luzzatti por la sección energética de las Ligas de inquilinos de Nápoles, Roma, Milán, Bari y otras ciudades.

En Levallois-Perret y otros iracundos es muy posible que ocurran disturbios a fines de mes, con motivo de cumplirse el primer trimestre del año.

Dícese que varios diputados socialistas van a presentar a la Cámara de Diputados una proposición relativa a este asunto.

LO DEL «MAINE»

Los 350.000 pesos recientemente agregados a los 300.000, así cobrados a estas fechas para la extracción de los restos del Maine, serán distribuidos al tenor del plan de los ingenieros militares de este modo:

50.000 en terminar el coferrdam; 25.000 en hacer el achique; 25.000 en operaciones simultáneas; 225.000 en quitar de allí los restos, y dejar libre y en buenas condiciones el sitio hoy ocupado por ellos; 15.000 en la construcción de esquelitos y del palio mayor del Maine al cementerio de Arlington, y 3.500 en devolver a los Estados Unidos el material de todas clases que ha sido necesario llevar a la Habana para la empresa acometida, de la cual bien puede decirse, por su magnitud y dificultad, que es una verdadera obra de romanos.

El problema, en efecto, de construir alrededor de los restos, parcialmente desmenuzados, de un buque de más de 100 metros de eslora, una atigua en 12 metros de agua, bastante alta y fuerte para que se pueda trabajar dentro de ella con total seguridad, no se había planteado nunca, ni su solución era fácil. Y una vez resuelto en el gabinete de estudio este problema, la realización de obra tan nueva tenía que luchar con la falta de espacio de personal apto para el especialísimo trabajo que requiere. Por esto no está aún terminada la atigua, que ha de quedar formada por veinte grandes cilindros de acero, de unos 16 metros de diámetro y más de 25 de altura, cada uno de ellos constituido por 150 piezas a modo de ralla. Dos de estas piezas, juntas o remachadas, que es como se las va colocando, pesan toneladas y media.

Correo de la provincia

Desde Loja

Como el día anterior, bellas damas se disputaban el puesto para presenciar de nuevo el paso de la Reina.

Antorritas y público llenaban el andén del apeadero de San Francisco.

Una sección de guardia civil al mando de un teniente, convenientemente distribuida y toda la policía local, custodiaban estos alrededores.

A las 6:48, sonó el primer silbido de la locomotora que conducía al vehículo Real.

Al asomar el tren, D. Victoria fue saludada con palmas por cuantos esperaban su llegada.

El alcalde Sr. Flores y demás autoridades rindieron los debidos honores a Su Majestad la Reina, la que correspondió al atento saludo que se le hacía.

Durante el tiempo que el tren paró en nuestro apeadero era inmensa la expectación por ver a S. M. personalmente, buscando cada cual el sitio más próximo y elevado para conseguir un obitro.

Al iniciarse la marcha por un fuerte silbido de la máquina del tren, oyéronse varios vivas a la Reina; todos los cuales fueron escuchados por ésta que a su vez correspondió a los saludos de despedida que todos los concurrentes le tributaron.

A la una de la tarde de hoy, ha contraído matrimonio D. José de Campos Arjona, hijo del infortunado Conde de Castillejos con la simpática Srta. María Teresa Morán Luque.

Celebrado el acto, marcharon los contraponidos en coche a la alegre finca «Corral de las chozas», de este término, donde probablemente pasarán unos días. Desagamos a los contrayentes todo género de felicitaciones. — El Corresponsal. 23-3-11.

Centros de contratación

Almendria. Trigo: existencia anterior, 1051 quintales métricos; entrada de ayer 50; total, 1101; vendidos, 82; quedan, 1019. Precios: Trigo, de 27'22 a 28'97 quintal. Cebada, de 22'72 a 23'48.

23-48, Habas, de 21'69 a 22'64. Maiz, de 20'00 a 20'21. Yeros, a 18'48.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 12'00 a 12'75 pesetas.

Matadero. Carnización y rescios ayer: 14 reses mayores, con 3650 kilos, de 1'78 a 2'18 pesetas cada uno; 103 borregos con 308 kilos, de 1'80 a 1'82; 5 cabritos, con 84 kilos, a 1'50.

Romana del pescado. Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'00 pesetas kilo; boquerones, 0'90; salmónes, 1'44; sardinas, 0'68; plujitas, 0'71; rancho, 0'90; corvina, 1'29.

Los Ducks. Precios que rigieron ayer en estos almucenes: Trigo ración, 28'40 pesetas los 100 kilos (50 reales fanega).

Cebada, a 19'70 pesetas 100 kilos (28 reales fanega).

Habas, 21'50 pesetas 100 kilos (43 reales fanega).

Chicheros, 17'36 pesetas 100 kilos (40 reales fanega).

Vinagre, 34 pesetas 100 kilos (16 reales arroba).

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día. — San Bráulio y San Teodoro, obispos.

Jubilée de las 40 horas. — En el convento de la Encarnación. Mañana, en la misma iglesia.

Jubilée permanente. — En la Real Capilla.

En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el convento de la Encarnación, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misa cantada. — En las Agustinas, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado, el convento de la Encarnación y las parroquias.

Misa de una. — En el Sagrado, las Agustinas, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Isidro y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Cultos para mañana

Santos del día. — San Raperto, obispo y confesor.

Jubilée de las 40 horas. — En el convento de la Encarnación.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 847 comidas a los pobres y necesitados en el Asilo Nocturno, 54 individuos.

Se esperan grandes remesas en la

Casa de Saldos

Francisco Hinojosa

Acera de Darro, 64

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coca, ha sido inventada, es fácil de tomar, curada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles; sin conocimiento del enfermo.

MUESTRA GRATUITA

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coca. Escríbanos hoy Coca Powder Co., 16 Ward Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coca puede ser tan bien obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al por mayor, donde puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desearlo, dirigirse directamente a COCA POWDER CO., 16 Ward Street, Londres E.C.4.

Depósitos: EN GRANADA: Farmacia de M. González Perales, Plaza de San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrana, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos; Farmacia de Francisco Gamale, Zalamara, 14. — EN BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de R. Jiménez Zañero. — EN GUADIZ: Farmacia de Manuel Fajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. — EN LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhondiga, 5. — EN MOTRIL: Farmacia de José Carrilero. — EN RABITA: Farmacia de Juan Pofañel.

Agencia de Vapores Transatlánticos Hotel de Oriente

de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc

El magnífico y rápido transatlántico francés

PROVENCE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 15 de Abril, admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

Se garantizan la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocinas españolas y francesas; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permita estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia a vusita de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo pida.

Para mas informes, D. Blas Martos Poyatos, Elvira 30, Granada, Agencia de Negocios

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia.

- Impresos de todas clases GRACIA, 4
- Carteles y prospectos GRACIA, 4
- Libros y folletos GRACIA, 4
- Tarjetas de visita GRACIA, 4
- Cartas y sobres timbrados GRACIA, 4
- Agendas y libros rayados GRACIA, 4
- Copiadores de cartas GRACIA, 4
- Circulares y facturas GRACIA, 4
- Recibos de alquileres GRACIA, 4
- Traslados de lotería GRACIA, 4
- Igualatorios médicos GRACIA, 4
- Recetas para médicos GRACIA, 4
- Contratos de remolacha GRACIA, 4
- Libretas para estanqueros GRACIA, 4
- Contratos para alquileres GRACIA, 4
- Vales talonarios en libretas GRACIA, 4
- Papel de confiteros GRACIA, 4
- Papeles para dibujos GRACIA, 4
- Papeles para envolver GRACIA, 4
- Papel de barba de hilo GRACIA, 4
- Tintas para escribir GRACIA, 4

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraindicada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida o debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encefalito, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

SAN ANTONIO

FABRICA DE CHOCOLATES

Capuchinas 18.

Granada

LOS MEJORES

MAS BIEN

ELABORADOS

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA. — En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pereda y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID. — Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Potosí; kiosco del Tribunal de Cuentas; de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Loraño, plaza de Colón; kiosco de Andrés García, de la calle de Alcalá, de B. Francisco Martínez.

BARCELONA. — Kiosco de la Rambla de Capatzen, frente al Continental.

SEVILLA. — Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Castellano, Sierras, 69.

MATAGA. — Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERIA. — Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos

A. E. G. Thomson Houston Thieria.-(S. A.)

MADEID con sucursales en

BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO

PÍDANSE OFERTAS A

Sevilla, Calle de Zaragoza, 14. Repartido de Correos, 47

SOBRE

Motoros para pequeñas industrias y usos domésticos

Motoros especiales para accionar máquinas de coser

Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa

Fuñidoras eléctricas

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

LA MEJOR entre todas las conocidas

GRANDES ALMACENES

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o 60 en vagón. — Sa-co de 40 kilos, 1'10, en fábrica o 1'25 al pie de obra.

NOTAS. — Aumentan el precio del envase, 35 céntimos, de 100 a 500 unidades, y 50 céntimos, de 500 a 1000 unidades.

Para evitar falsificaciones, prevénase que se cierran los sacos con alfileres y plomas, prevénase con marcas de fábrica.

Disponibilidad en Portland y morteros, Dargacha, Alhondiga, 5

INFALIBLE!

ANTICARIES LUQUE

QUITA EN EL ACTO

DOLOR DE MUELAS

CURANDO LAS CARIES

Precio: 1 PESETA

De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las bebidas para restablecer propiamente los capilares blancos a su primitiva coloración, cura la piel, la resaca, la intoxicación y refuerza el sistema digestivo, lo que hace que pueda usarse con la misma confianza que la más recomendable de las bebidas. De venta en farmacias y peluqueros.

Depósito Central: Preciados, 55, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES, Exigir la marca de fábrica, y en el prelatado que cierra la caja la firma de ARROYO.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramón Alfonso y Molina. — Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y militares, fomento de repartición de territorial, censos, arrendamiento, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipios y de Hacienda. Ofertas de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extranjería, inscripción y de familia y sucesión de las almas. Recurso de alzada contra providencias administrativas. Recurso de impugnación de aumento de riqueza. Suces urbanas, y contra expedientes de transmisión de la contribución industrial. Contratos de arrendamiento de fincas, etc.

NO MAS CALLOS!

Desaparecen, sin molestia, con el CALLOSIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.